

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley Numero 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley numero 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Decretos Leyes Nros. 573 y 574 de 1974 del Ministerio del Interior. La Resolución Nro. 7 del 2019 de la Contraloría General De La República. Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 de 1989, relativa al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley nro. 19949 de fecha 5 de junio de 2004, que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley nro. 20.595 de 2012 de Seguridad y Oportunidades. El Decreto Numero 426 del 11/03/2018 del Ministerio del Interior, de nombramiento de Don Juan Manuel Masferrer Vidal y lo dispuesto en el Decreto Supremo Nro. 57 de fecha 3 de Marzo de 2020 del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2020 y Resolución Exenta N° 1385 del 09 de abril de 2020 de Intendencia Regional. Decreto Exento N° 105 de fecha 01/02/2021, donde el señor Alcalde delega funciones al Administrador don Álvaro Ariel Retamal Benavides.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	2	000063102456	PEREZ ABARCA CESAR ANDRES		3	4480	01/10/2024	
2	1	000631009342	ACEVEDO VALENZUELA NELSON WLADIMIR		3	4480	01/10/2024	
3	1	000631003639	POBLETE IBARRA JOSE NICOLAS		3	4480	01/10/2024	
4	2	000063102588	CATALAN MENA HECTOR ENRIQUE		3	4480	01/10/2024	
5	1	000631007130	CONTRERAS MEJIAS RUBEN EDUARDO		3	4480	01/10/2024	
6	1	000631004824	CASTRO GONZALEZ JUAN GERMAN		3	4480	01/10/2024	
7	1	000063102194	MONDACA TORO MARCELA DEL CA		3	4480	01/10/2024	
8	1	000063102036	BASALTO REYES PATRICIA DE LAS		3	4480	01/10/2024	
9	1	000063102279	MENESES VERDUGO MANUEL JESUS		3	4480	01/10/2024	
10	1	000063102312	PALMA PALMA EDUARDO		3	4480	01/10/2024	
11	1	000631007371	PARRAGUEZ ZAMORANO HUGO ANTONIO		3	4480	01/10/2024	
12	1	063100620510	URBINA CARIS CESAREO DEL C		3	4480	01/10/2024	
13	1	000631001147	CORREA DIAZ JUAN ENRIQUE		3	4480	01/10/2024	
14	2	000631001144	LOPEZ BECERRA JUAN ESTEBAN		3	4480	01/10/2024	
15	1	000631009125	GALAZ MARTINEZ ADELINA DE LAS M		3	4480	01/10/2024	
16	1	000063100983	GONZÁLEZ GAETE GLORIA GABRIELA		3	4480	01/10/2024	
17	1	000631007422	POZO POZO LUIS ERNESTO		3	4480	01/10/2024	
18	1	000631007423	PUGA DONOSO FRANCISCO ANTONI		3	4480	01/10/2024	
19	1	000063100997	MALDONADO MALDONADO JUAN ROBERTO		3	4480	01/10/2024	

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

SECRETARIO MUNICIPAL

ERVV/MTE/JAM/PMG/tcg



EVELYN ROCIO VALDES VALDERRAMA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)